

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS y Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y, 104 del Código Procesal Civil; DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en la materia civil cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO	RECURSO	RESOLUCIÓN
1150/2015-2	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 06/05/2015
53/2016-10	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	QUEJA	SE DECLARA PROCEDENTE

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por unanimidad de votos aprobarlos una vez sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

LIC. ANGEL GARDUNO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:

MAGISTRADO NTEGBANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEQUINDA SALA.

LIC. PATRICIA FRIEN RODRÍGUEZ.